

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INVERSEGURA S.A.**

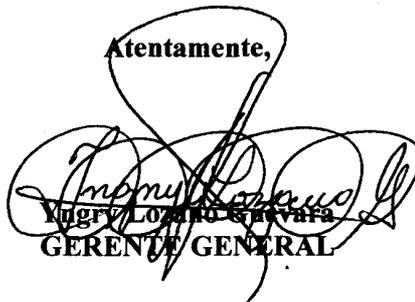
INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **INVERSEGURA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2006.
2. La Compañía en el presente ejercicio se encuentra en preoperación.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2006, con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,


~~Angry Lozano Guayana~~
GERENTE GENERAL

